

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.: seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathieu, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion:— Extranjero: Paris: C. A. Saave-Cecil, Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Campens, libreria.

Madrid 21 de Febrero de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Bien deciamos ayer que algo habria que rebajar de lo mucho que decia la prensa del gobierno relativamente á una conspiracion republicana descubierta en Barcelona. Tanto hay que rebajar en dicho asunto, que casi casi desaparece la conspiracion. Una parte de la prensa oficiosa, y hasta algun periódico que en los primeros momentos de recibir dicha noticia se mostraba de veras alarmado, dice que no ha habido tal conspiracion descubierta, reduciéndose todo á que, teniendo noticia la autoridad del Principado de que en cierta casa se hallaban reunidas gentes sospechosas ordenó su arresto. Por lo demás, ni esto ha causado intranquilidad alguna en Barcelona, ni hay temores de que la cause.

Si en un sentido nos alegráramos sinceramente de que las noticias mencionadas hayan resultado falsas de toda falsedad, nos duele en el corazón que *La Epoca* y *La Política*, y aun la misma *Correspondencia*, hayan hecho á la vista del público un papel tan desdichado, particularmente los dos primeros colegas que, sin encomendarse á Dios ni al diablo, ni siquiera á Cánovas, intentaron con un amaneramiento deplorable y un sentimentalismo ridículo, llevar el espanto al seno de la sociedad; y lo habrían llevado indudablemente si el público no estuviera de antemano en el secreto, por lo cual toma á risa hasta los resortes dramáticos mas espeluznantes, y de los cuales saca partido cualquier autor adocenado.

¿Dónde van á colgar *La Epoca* y *La Política* sus últimos cuadros sobre la tremenda conspiracion republicana, descubierta en Barcelona, ahora que todo ha desaparecido como castillo de naipes sobre móvil arena levantado? ¿Qué van á hacer con esos trabajos de pura imaginacion, que ellos llamaban históricos, y que han resultado bufos? Parecenos que ni en el Rastro han de hallar lugar apropiado esas pinturas de *circunstancias*.

¿Cómo va á seguir sosteniendo *La Política* que el gobierno es fuerte y tiene gran prestigio en la opinion, porque estaba dispuesto á la clemencia *después de haber descubierto* la conspiracion tremebunda de los catalanes? ¿Dónde va á encontrar argumento que sustituya al que súbito se desvanece como ligera nube de verano, si sigue en la mania de querer probar al mundo la fortaleza de su gobierno? Convengamos en que no es nada envidiable la situacion de la prensa ministerial, sobre todo de *La Política*. Ni siquiera se ha realizado la grata predicción de este colega relativamente á la amnistia que el gobierno iba á conceder para demostrar su fuerza en presencia de la horrible conspiracion catalana.

Ya anunciaba anoche un periódico que lo de la amnistia quedaria reducido á una serie de disposiciones desentorilladas con un espíritu amplio las anteriormente dictadas. Y con efecto, la *Gaceta* de hoy dá la razon al colega nocturno. Todo se reduce á una real orden al ministro de Estado para que haga saber á nuestros representantes, en el extranjero que, los carlistas que en la pasada guerra se batieron contra el poder legal, puedan volver tranquilamente á España, si así lo desean, y otra orden al ministro de Gracia y Justicia, á fin de que excite el celo del ministerio fiscal en la formacion de

expedientes para averiguar quienes son los hombres políticos desterrados y presos merecedores de perdon, que desde luego serán muy pocos, con otras disposiciones complementarias de poca monta. A eso queda reducida la amnistia tan pomposamente anunciada.

Esto á nosotros ni nos estraña ni nos sorprende, y ya han podido ver nuestros lectores cómo acogimos ayer estas noticias, tanto la de la conspiracion terrible como la de la amnistia filantrópica. De sobra sabemos, y ya no nos hacemos ilusiones, lo que podemos esperar de la política dominante que, ni plantea resueltamente ninguna cuestion, ni resuelve francamente ningun problema, ni tiene principios fijos, desfigurando y amañando los hechos siempre que á sus fines conviene, y si en alguna direccion se mueve, es para ir derechamente contra los elementos liberales de la Nacion. Si conoceremos los hombres del gobierno!

POLITICA EXTERIOR.

No dejarán de haber estrañado nuestros lectores que al hablar de los asuntos de Turquía no les hayamos dicho nada con referencia á las causas que motivaron la caida del gran visir Midhat-baja, y esto se explica facilmente: la prensa se habia apoderado de su personalidad, y anécdota tras anécdota, y asegurando hoy lo que desmentia mañana, hacia partícipes á sus lectores de mil inverosimilitudes propias y dignas de cualquier lugar, siempre que éste no fuese las columnas de un periódico; nosotros, por la misma razon y teniendo en cuenta que ni aun el telégrafo era explícito y franco, nos hemos abstenido de hacer conjeturas que al fin y á la postre habian de salir fallidas, pero hoy nos resolvemos, y estamos seguros de que no serán desmentidas nuestras aseveraciones.

Midhat no ha conspirado ni contra su soberano ni contra su pais, quiso simplemente poner término á la influencia de palacio en los negocios del Estado, y ha sido vencido en esta lucha generosa contra el poder arbitrario. Midhat habia tomado su papel en serio; la Constitucion proclamaba, que el soberano seria en adelante nada mas que soberano y que la verdadera responsabilidad de los actos del gobierno recaeria sobre los ministros constitucionales, por haber ensayado lo cual ha sucumbido el gran visir, el conflicto estalló á propósito del ministro de Hacienda Ghalib-Pachá, que puso á disposicion de Abdul-Hamid medio millon de libras turcas para los gastos de palacio; pero apenas Midhat supo semejante atentado á los principios de toda buena administracion, pidió al sultan la dimision del ministro, que no sin gran resistencia le fué concedida, pero que le valió ser mirado por parte de Abdul-Hamid con gran desconfianza: algunos dias mas tarde le llevó para firmar tres nombramientos de valis cristianos que habrían producido en Europa grata impresion, y Abdul se negó, pretendiendo que semejante firma alentaria las esperanzas de los sublevados, y daría á la Puerta una prueba de debilidad.

Los propuestos para valies gran Alejandro Caratheodery Effendi, Costaki Adossidi y Odian Effendi; semejantes nombres hubieran probado á los incredulos la sinceridad de las intenciones reformadoras del gobierno, pero desgraciadamente, Abdul-Amid que queria tomar revancha de la salida de Ghalib no quiso firmar sus

destinos obligando á Midhat con semejante conducta á no parecer por palacio un buen número de dias, durante los cuales sus enemigos infundieron la sospecha en el animo del Sultan que acabó por desterrarle.

Esto es lo relativo á su caida y estamos seguros de que no seremos desmentidos. Respecto á la dimision (1) del nuevo visir Kdhem-Baja, ya nos la anuncia el telégrafo como cierta, y se indican para sustituirle ó á Mahamud Bejá, ó á Safvet-Bajá; pero las noticias que de Italia tenemos, y que han sido dadas por el mismo Midhat, aseguran como más probable que sea Refik-Baja quien suceda á Kdhem, y aun un chibecazo.

En cuanto al sultan, sigue enfermo de la misma dolencia que alejó del trono á Mourad, y según los últimos datos recibidos, emplean con el idéntico sistema curativo que con su antecesor empleaba el médico alemán, sin que hasta ahora haya tenido ninguna ventaja en la grave enfermedad que le aqueja: el médico de ayer publica.

Dicese que las avanzadas rusas y turcas han tenido un encuentro en las fronteras del Caucaso; pero el *Journal des Debats* publicó ayer un parte en el que no se autorizaba semejante noticia.

La Epoca, el periódico de las habilidades y de los distingos y hasta de la gracia nativa de la tierra de *Maria Santísima*, que en fuerza de adoptar posturas ya no sabe el mismo en que sitio se encuentra, dice, con todo el aplomo que le es característico:

«El Pueblo, con el chiste que Dios le ha concedido prodigamente, supone que exageramos el ministerialismo, y se burla que oportunidad de las mesuradas advertencias que, sin fijar hechos, nos creamos autorizados á estampar.»

Pues ¿qué? ¿hemos de tomar en serio las advertencias del colega sobre conspiraciones, cuando éstas vienen á quedar reducidas á puras invenciones, de los diarios ministeriales, aunque no de todos, que en esta parte debemos hacer justicia al *Diario Español* advertencias; y noticias echadas á volar con el sano propósito de dar al gobierno un prestigio de que carece?

Aunque *La Epoca* lo lleve á mal no podemos tomar esas cosas en serio. Y no hablé de nuestro chiste el colega, inmerecido favor que le agradeceremos, cuando él llama á *La Política* «periódico de cámara».

Ese, ese si que es un chiste las columnas de *La Epoca*.

Desgraciadamente van tomando proporciones las noticias que circulan acerca del aumento considerable que se introduce en el presupuesto de ingresos por el ministro de Hacienda Ghalib-Pachá, que ya está fuera de toda duda que en el que se presentará á las Cortes se mantienen los impuestos transitorios de guerra, y es más que presumible, la introduccion de algunos otros, prosritos por su impopularidad y rechazados por la opinion.

En los momentos actuales en que las provincias gimen bajo el poder de las desgracias causadas, en unas por la langosta, en otras por las inundaciones y en no pocas por la sequia, es un absurdo en el terreno de la ciencia, y una temeridad en el de la práctica, gravar con impuestos que debieron desaparecer y con otros que se crean, las ya esquilimadas rentas del pobre contribuyente que, apenas si tiene ya para el cultivo y el pago de las contribuciones.

Solo faltaba al ministerio del señor Cánovas la aprobacion del presupuesto de ingresos, con las bases en que está redactado, para conquistarse el aprecio de los pocos descontentos de su política.

(1) Nuestros lectores recordarán que el *Pueblo* fué el primer periódico de España que anticipándose al telégrafo dió la noticia de semejante dimision hace pocos dias.

Los constitucionales en sus sienes de poder pierden los estribos, y quieren, no ya que se les unan los centralistas, si no todos los liberales hasta los demócratas, que no podemos ser otros esos liberales de todos los tiempos, de que *La Iberia* nos habla en estos términos:

«O moderados á la moderna en las filas de la conciliacion dominante ó liberales de todos los tiempos en las huestes del partido constitucional.»

No hay evasiva posible.

«Hóla, hóla! ¿Y no hay evasiva posible? Pues demócratas antiguos y modernos, dáos por muertos, ó lo que es igual, tenéos de hoy en adelante por constitucionales, porque de suponer es que hayais sido liberales en todos los tiempos, y siéndolo, *La Iberia* lo ha dicho, sois *ipso facto* constitucionales. Y que no hay evasiva posible.»

Es completamente inexacto, dice *La Correspondencia*, que Alemania haya insinuado propósitos de encargarse de la colonizacion de parte de las Islas Filipinas, como da á entender un periódico.

Pues no faltaba más! Es edificante la naturalidad y *sans façon* con que hablan los periódicos ministeriales de este asunto importante.

Hace constar un colega que tampoco anoche celebraron los centralistas su acostumbrada reunion en casa del señor Alonso Martinez.

El pretexo de que es la enfermedad de un hijo de ese, pero hay quien dice que los centralistas no se reúnen para evitar una division en su seno al tratar de cierto asunto, relacionado con la política tremebunda y amenazadora que viene haciendo *El Parlamento*.

La Patria debe saber algo de esto.

Como quien dice una cosa del otro jueves un periódico dá la noticia de que las oposiciones tienen probabilidades de triunfo en Barcelona.

Las oposiciones tienen probabilidades de triunfo donde quiera que la eleccion es libre.

La cuestion está en que, el gobierno procura conseguir, y consigue al cabo, que la eleccion no sea libre en ninguna parte.

Ni el fiscal de imprenta ni el Tribunal dejan en su título á nuestro colega *La Razon*.

Por su segunda denuncia, ha sido condenado ayer á ocho dias de suspension.

Si sigue así el colega fuerista, su par será la del sepulcro.

Carece de fundamento, al decir de los ministeriales, la noticia de que el Sr. Ruiz Gomez reemplazará en el ministerio de Hacienda al famosísimo e inmortal amigo de *El Tiempo* D. José Garcia (Barzanallana).

Nosotros lo sentimos por el ministerio radical de D. Amadeo, que se verá privado de incurrir á Felipe II por no haber puesto para rayos en el Escorial.

Copiamos de *La Correspondencia* de anoche:

«Probablemente de aquí en adelante el colegio de Santiago de Granada estará inspeccionado por un comisario régio especial, según nuestras noticias.»

Pues que pasa, discretísimo colega, en el colegio de Santiago de Granada?

¿Qué pasa para crear esa comision especial? No fuera ocioso que los ministeriales aclararan esto, pues con el precedente del colegio de Sevilla (el Sagrado corazón de Jesús), donde se daban á los niños lecciones, de física experimental, no sabe uno qué pensar de esa comisarria que debiera de paso á aumentar el presupuesto.

Habiendo dicho un periódico que nada hay definitivo de fusiones, entre los amigos del Sr. Martos, Castelar, dice *La Correspondencia*:

«Nosotros opinamos lo mismo. Aun cuando ambas opiniones puedan ser ciertas, no lo es menos que

principio quieren las cosas, pues como dice el adagio, no se ganó á Zamora en una hora.»

Desmintiendo *El Diario Español* las noticias de crisis y la probable salida del Sr. Barzanallana, dicen que *por hoy* no tienen fundamento.

«Con que por hoy? Esto se llama *viver al día*...»

El Imparcial y *La Correspondencia*, que han discutido acaloradamente, estos dias sobre cuestiones del timbre de periódicos, como si la importancia de las publicaciones se midiera por su circulacion, aquí donde murió el *Gil Blas* por falta de suscritores, mientras *El Comercio* tiraba 40.000 ejemplares, se prodigan las mas fraternales caricias.

Como *La Correspondencia* fué el primer periódico que dió la noticia sobre la conspiracion de Barcelona, el que la abultó luego anunciando con aire misterioso que *La Política* lo diría todo, y el que después ha quitado importancia al asunto tachando de alarmista á la prensa de oposicion, le replica irritado *El Imparcial*:

«Y se habla de oposicionistas de profesion! ¿Quién sería tan cándido que le hiciera competencia al colega en rebajar á todos los gobiernos que apeya, que son todos?» Buena estoada!

El último suelto que publica *La Correspondencia* en su edicion de anoche, va encaminado á disculpar al gobierno (¡es natural!) de la crisis monetaria que estamos atravesando, debida (vaya un bromazo!) á las situaciones revolucionarias que precedieron al ministerio actual.

Si de tan largo, hace arrancar la fecha la competente, igual daba para el caso el que hubiese culpado á Bravo Murillo.

Todo por la revolucion, y por los revolucionarios cuando de entorpecimientos se trata. Nada por los conciliados, ni aun siquiera las bajas de los fondos públicos, cotizados hoy día al mismo precio que se cotizaban en los calamitosos tiempos del cantonalismo.

Al señor director de correos: Hace ocho dias se depositaron en los buzones de esta capital treinta libros dirigidos á otros tantos periódicos de Madrid: la persona que los envió supo ayer que de dichos treinta libros no pahan llegado á su destino mas que once.

¿Quiere escándalo y abuso mas grande el director del ramo? Pues para que todo se sepa y nadie dude de lo que decimos, consignaremos que el libro, en cuestion es el de nuestro compañero señor Canamaque titulado *Recuerdo de Filipinas*, que acaba de ver luz.

¿Se quieren más señas?

La causa de la salida del Sr. Barzanallana del ministerio, que todo el mundo da como inmediata, no es otra que la de haber diferencias importantes entre dicho señor y el Director del Banco, quien parece cuenta con el apoyo del Sr. Cánovas.

Será la primera vez que los amigos de *El Tiempo*, los moderados benévotos, no queden en la superficie como el aceite.

Acompañamos en su justo dolor al desconsolado D. José Garcia.

No existe motivo ni protesta siquiera para perturbar el orden público.

Así, habla *La Epoca*, desde su campo ministerial.

«Campo risueño! Ha oido decir un diario de la mañana, que hay probabilidades de que los centralistas y constitucionales vengán á una fusion, entregándose aquellos direccionalmente.»

Pues ni por esas. El poder está verde, muy verde, tan verde como de 1853 á 1854 y de 1856 á 1868.

«Leemos en *El Imparcial*:

«Asegurase que el Sr. Cánovas ha adoptado, como base para la formacion del nuevo Senado, el nombramiento de los que formaron parte de la alta Cámara antes del 1868...»

¡1868!

«Siguen y seguirán las analogías,

La Patria y La Mañana, diario centralista el primero y constitucional el segundo, están conformes en la conveniencia de que el Sr. Cánovas deje el puesto que ocupa.

¡No gasten ustedes bromas pesadas con el presidente del Consejo!

Del ultramontano *Siglo Futuro*: «Que en los revueltos días del cantonalismo bajasen los fondos públicos, nada tiene de extraño; pero que ahora bajen, hasta hacer buenos aquellos días de perturbación general en España, es cosa que no se explica fácilmente. Porque ello es la verdad, que á cada paso que dá el gobierno bajan los fondos, y una de dos, ó el gobierno se hunde, ó sale la casa por la ventana antes de poco tiempo.»

Hé ahí como los neos pagan al gobierno (aunque esto sea una gran verdad) las caricias y concesiones que les hace todos los días.

Ese, y otros frutos peores recogerá el gobierno de los ultramontanos.

Los periódicos ministeriales han hablado de una conspiración republicana descubierta en Barcelona, y de cuyo asunto nos ocupamos en nuestro artículo de fondo.

Y *El Diario Español* de anoche dice que en Málaga se nota alguna agitación entre la gente mal avenida en el orden.

No nos llega la camisa al cuerpo. ¡Pavoroso porvenir!

Desde hoy forma parte de la redacción de nuestro periódico el distinguido escritor demócrata, abogado de este ilustre colegio, D. Juan Pérez de Vargas y Salas.

El Centro telegráfico español nos remite los siguientes telegramas:

Constantinopla 20.—La enfermedad del Sultan se agrava.

Londres 20.—En las conversaciones que Midhat-Baja ha tenido con los prohombres políticos de diferentes países, ha dicho que la guerra entre Rusia y Turquía era inevitable, aun después de hecha la paz con la Serbia y el Montenegro. Añadió que Turquía se defenderá hasta el encarnizamiento, pues tiene 600.000 soldados excelentes, y que la guerra se generalizará y creará grandes complicaciones europeas.

Colonia 20.—Un telegrama que publicó ayer la *Kuoninische Zeitung*, dice que Edhan-Pachá ha presentado su dimisión.

Londres 20.—Las potencias, que hasta ahora no habían contestado á la circular de Gorsthaecoff, tienen ya preparada la respuesta, negándose á intervenir en la cuestión de Oriente, ínterin se pruebe que la Puerta es impotente para llevar á cabo las proyectadas reformas.

Rusia, por su parte, contestará reservándose su libertad de acción individual, pero sin que por eso conste tampoco el aneje de una agresión inmediata.

Constantinopla 20.—Continúase conservando esperanzas de que se ajuste la paz de la Serbia y Montenegro con Turquía.

Washington 20.—Los demócratas han formalizado una protesta en vista de haberse adjudicado la mayoría de los votos de la Luisiana al candidato Hayes.

París 20.—Noticias de Suiza indican que empiezan á conocerse los estragos causados por la gran inundación. El Rhin, que en algunos puntos se ha elevado á 15 pies sobre su nivel normal, y el lago de Constanza, que se ha desbordado, vuelven á su lecho ordinario. Siete líneas férreas han permanecido bajo las aguas, empezándose á remediar los desperfectos ocasionados.

La Bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés, 72.70; 5 por 100 id., 105.95; exterior español, 115.16; consolidados ingleses, 95.13.16.

Después de Bolsa se cotizaba: exterior español, 11.14; interior id., 10.14.

Idem, ib. 20.—Una célebre cantatriz, muy conocida del público de Madrid, intentó fugarse con un tenor que se dirigía á San Petersburgo. Su esposo le dió alcance cuando se alojaba en un tren de la línea del Este, y la reintegró al domicilio conyugal.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer se han reunido algunos consejeros del Banco de España bajo la presidencia del gobernador del mismo, Sr. Salaverría. La reunión ha tenido por principal objeto proponer los medios de conjurar la crisis de numerario que afecta á este importante establecimiento.

La cosecha de azúcares es poco satisfactoria en los Estados Unidos y muy escasa en Francia y Alemania. Esto debe recoger á nuestros productores españoles y antillanos, pues precisamente la cosecha del actual año se presenta inmejorable, así como la de tabacos.

Los azúcares merecen creciente favor, y los precios tienden cada vez mas al alza.

El actor dramático Sr. Sanchez de Leon,

durmí ayer un sueño tranquilo durante seis horas y ofrocia esperanzas de salvarse.

El ministerio de la Guerra ha concedido nuevo plazo para la representación de prófugos en el distrito de Cataluña.

Setenta opositores se han presentado á las cátedras de latin vacantes en los institutos de Granada, Teruel, Soria, Tortosa y Baeza; cuarenta y dos á las de psicología de Pontevedra, Guipúzcoa, Huelva, Ponferrada y Mahon; treinta y siete á las de retórica y poética de los de Barcelona y Vitoria; veintitres á las de geografía de las Canarias, Castellon y Reus; veintidos á las de matemáticas de Sori, Baeza y Ponferrada; veintuno á las de física y química de las de Lugo, Tortosa, Mahon y Reus, y seis á la de historia natural de Oviedo y Baeza. Veinte son las cátedras que en el próximo mes de Marzo se han de proveer por oposición, y doscientos veintuno el número de opositores presentados.

El Cronista de New-York, llegado ayer á Madrid, publica las siguientes noticias de Méjico:

«*San Fernando 2* de Febrero.—Dice un despacho de San Diego: «Las noticias de Sonora son muy tristes. Los dos Pesqueiras se han unido en revolución contra el gobierno de Mariscal. Dicese que tienen 1.500 hombres en armas y que esperan refuerzos de Sinaloa y Chihuahua. Anúnciase tambien que ha ocurrido un encuentro en Ures hace algunos días.»

Mariscal ha pedido mas fuerzas á otros puntos. Las de Pasqueira son mas numerosas.

El pueblo está desanimado, según se asegura, y dispuesto á creer que la paz y orden solo puede restablecerse por la intervención de una nación extranjera.»

Dicen de Roma que *L'Italie* anuncia que Midhat-Baja al llegar á Nápoles, ha recibido una importante comunicación del Sultan, y añade: «Se cree que por consejo de Inglaterra Midhat-Baja podría ser llamado á Constantinopla.» Ignoramos, dice el mismo periódico, si el Sultan devolverá á Midhat-Baja la alta situación que ocupaba ó si se decidirá solamente á utilizar sus consejos.»

Dicen tambien de Roma que los *Italienische Nachrichten* anuncian que, á consecuencia de dificultades que se han producido entre Austria y el Vaticano con motivo de la creación de nuevos cardenales, será aplazado el nombramiento de los arzobispos de Viena y de Salzburgo para el capelo.»

La prensa de Viena da cuenta de un choque entre las avanzadas turcas y rusas sobre la frontera del Cáucaso.

Telégramas de San Petersburgo dicen que allí no se tiene noticia oficial de este hecho.

El periódico inglés *The Standard* dice es inminente una nueva revolución en Constantinopla, y que el Sultan ha hecho estacionar la escuadra delante de palacio para refugiarse en ella caso de peligro.

El robo perpetrado en el escritorio del banquero alicantino, Sr. Ravello, no asciende á mas que á unos 1.000 duros, en los que están comprendidos los fondos del consulado de Italia que dicho señor representa; pues aquella noche se había sacado un saco de oro con algunos miles de duros y la cartera de valores. El robo se cometió con tal sigilo, que aunque pasó la noche en vela parte de la familia para cuidar un enfermo, no percibieron el menor ruido.

Segun vemos en un diario de Valladolid, asegúrase que una compañía catalana piensa comenzar muy en breve la construcción del ferro-carril de aquella ciudad á Calatayud, y que probablemente llegarán á una inteligencia las empresas del ferro-carril de Morte y de Calatayud para que sea una sola la estacion para ambas líneas.

El 23 saldrá el correo de Filipinas.

Al verificarse ayer el sorteo de la lotería nacional, ha ocurrido un incidente que produjo algunos momentos de tumulto.

Cuando se terminó la extracción de bolas de la columna 3.^a, tabla 7.^a, se vió en el suelo la mitad de una bola que se había salido del globo que contiene los números de los billetes. Suspendido el acto, se buscó y encontró la otra media bola, y unidas ambas, resultó el número 88.749. La junta acordó sustituir la bola rota con otra del mismo número y así se hizo.

Pero contra tal disposición protestaron algunos concurrentes, creyendo que por este suceso se alteraba el sorteo, y á pesar de las observaciones hechas al público por la junta continuaron las protestas, por lo que fué preciso que, reclamado el auxilio de la fuerza armada, se colocara una pareja de guardias civiles á la entrada del salon y varios de orden público en otros sitios.

Una parte del público, excitada sin duda por estas medidas, abandonó el local, diciendo que era nulo el acto, y la mayoría, que siguió presenciándole tranquilamente, vió despues llegar al director general del ramo, Sr. Rivero, que ocupó la presidencia y dirigió algunas atinadas explicaciones, demostrando la legalidad del acto y haciendo constar que el número de la bola rota no resultaba vendido. Con esto se acabó el acto en medio del mayor orden.

Escriben de Zaragoza que los niños del pueblo de Cogullada viven casi en el mas completo abandono. Sus padres, ocupados en la faena del campo, no pueden atender como sin duda desearian á la educación de sus hijos. Si estos van al templo, no ven al sacerdote porque no le hay en aquella localidad, y si quieren ir á la escuela tampoco pueden porque no hay ninguna casa habilitada al efecto, ni maestro, ni persona que se haya en cargado de llenar sus funciones.

El sábado próximo tendrá lugar la vista de la causa seguida por el juzgado del Hospicio por asesinato de un cochero en Chamberí.

Ayer tarde cayó un madero sobre un operario en la estacion del ferro-carril del Mediodía fracturándole una pierna.

Parece que en el juzgado de la Audiencia de Valladolid se instruyen diligencias sumarias por coacciones llevadas á cabo en las últimas elecciones.

Por el capitán general de Cataluña se ha concedido una nueva prórroga á los prófugos para que se presenten á cubrir su responsabilidad personal por todo el mes de Febrero y durante los cinco primeros días del próximo mes de Marzo, permitiéndose la sustitución á los que así lo verifiquen, pasado cuyo término todo individuo, declarado prófugo, que sea habido será destinado al ejército de Ultramar.

La *Gaceta* de ayer publica la lista de los 27 académicos de número de las ciencias morales y políticas que tienen derecho á concurrir á la eleccion de senadores.

La diputacion de Jaen ha acordado el aumento de 200 guardias civiles para la custodia de los caminos.

En la próxima legislatura se presentarán entre otros los siguientes proyectos de una nueva y completa ley de desahucios é inquilinatos, de papel sellado, de disenso paterno y reformas de Código penal y de enjuiciamiento criminal.

Los periódicos franceses que recibimos ayer, hacen constar con tristeza que los diarios alemanes atacan duramente á Francia, eternizando el odio entre ambos países. Al mismo tiempo copian los siguientes párrafos de un periódico de San Petersburgo, intitulado *El Mundo Ruso*:

«*El Mundo Ruso* hace constar que los ataques incessantes de la prensa alemana contra Francia, producen en todas partes impresión punible. Prueban que se desea renovar la lucha, y que se hacen esfuerzos por hacer eterno el odio entre ambos países. Alemania nada ha hecho para mejorar sus relaciones con Francia por medio de una política francesa y sincera. Un nuevo choque entre Francia y Alemania, añade *El Mundo Ruso*, sería una inmensa calamidad para Europa; comprometería seriamente los intereses fundamentales de Rusia, y destruiría fundamentalmente el sistema internacional actual. La posibilidad de este conflicto espantoso debiera provocar modificaciones en la política de las potencias interesadas en la cuestión de Oriente.»

Esta benevolencia de los periódicos rusos hacia Francia, contribuirá sin duda á irritar á los alemanes, que verán en ella indicio de una alianza franco-rusa.

Y acaso no se equivoquen.

Las noticias que tenemos de Ciudad-Real hacen concebir muy fundadas esperanzas de que la langosta no se presentará este año con tanta fuerza.

La Dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 24 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1876, facturas números 1.021 al 1.050 de señalamiento.

Intereses de renta perpetua interior, primer semestre de 1877, primera mitad, bolas números 80 al 85 de sorteo, que comprenden los millares 89.001 al 90.000, 23.001 al 24.000, 114.001 al 115.000, 77.001 al 78.000, 13.001 al 14.000 y 1 al 1.000 de la numeracion de entrada de los resguardos de depósito.

La causa que se formaba al cabecilla Santos y su partida, reitada para su continuación al juzgado de Liria, consta ya

de 6.000 folios. Pues, traslado á los nietos.

Desde 1.^o de Marzo verá la luz pública el *Diario de Calatayud*.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 11,15 al contado y fin de mes.

Mañana, jueves, parece se constituirá la junta administrativa para estudiar el asunto de los contrabandos detenidos en las calles de Atocha y Jasus y Maria de esta capital.

Ha sido capturado por la Guardia civil de Navarra el autor de un anónimo dirigido á don Pedro Manuel Urzaingui, vecino de Navasacés, exigiéndole 10.000 duros.

En muchos pueblos de Almería están ocurriendo repetidísimos casos de viruela.

Ayer y anteayer reinaba un fuerte temporal en el Mediterráneo, impidiendo la salida de los buques de los puertos.

Ha llegado á esta corte el ex-diputado señor Rates, médico de cabecera que fué de la esposa del pretendiente.

Segun noticias de origen fidedigno, se halla actualmente en Berlín D. Carlos de Borbon y de Este.

De orden del gobernador ha sido cerrado por dos meses el establecimiento tipográfico que tiene en Ronda la señora viuda de Gutierrez, por la impresion de una hoja suelta sin el correspondiente permiso.

Los demócratas de Burgos han designado como candidatas para diputados provinciales á los señores D. Restituto Collantes y D. Nicolás Iglesias.

Dice un periódico que el cabecilla Ochoa, será probablemente trasladado á Madrid.

La *Cronica de Cataluña* refiere la peregrina expedicion de una carta para Madrid que fué depositada en el buzón de correos de Barcelona el 12 de Enero último y llegó á Madrid el 13 del actual, despues de haber navegado hasta Mahon y recorrido otros muchos puntos.

Los opositores á las plazas vacantes de médicos-directores de aguas y baños minerales, se presentarán el 1.^o de Marzo á las tres en la sala de grados de la Facultad de medicina.

Segun noticias de un periódico ministerial, únicamente los impusos indirectos sufrirán algun gravamen.

Ha llegado á Madrid el empresario y actor cómico D. Francisco Arderius.

A consecuencia del arreglo del ministerio de Marina, ha sido delarado cesante el director del Museo Naval.

En Posadas (Córdoba) se cometió en la noche del 14 del actual un robo por seis hombres que penetraron en casa de dos vecinos de aquella poblacion, llevándose una cantidad de oro bastante considerable.

El oro español continuaba cotizándose en la Habana el día 5 del corriente á 121 premio.

El sábado entró de arribada en el puerto de Almería la fragata *Sagunto*, que á consecuencia de un fuerte viento del Este, que le asaltó en el Cabo de Gata, tuvo que interrumpir su rumbo á Cartagena, refugiándose en aquella rada.

Las últimas fechas de Panamá alcanzan al 25 de Enero. Cada vez son mas desconsoladoras las noticias que tenemos de esta República que por algunos años disfrutó de una paz benéfica. Hoy, por desgracia, la guerra civil ha degenerado en una especie de carnicería fratricida que desde el noble y generoso carácter de los colombianos.

A las horrosas escenas de sangre y saqueo de que fué teatro la floreciente ciudad de Cali (Estados del Cauca) tenemos que agregar otros hechos que, aunque de menor importancia, no por eso dejan de revelar el estado de encono á que llegan los partidos políticos en aquella República.

En el Estado de Santander una guerrilla de conservadores, capitaneada por un Balderrama, aprovechándose de que el pueblo de Málaga estaba desgarnecido, se apoderó de él, asesinando á varios liberales en sus propias casas y sacando despues los cadáveres á las plazas públicas para vejarlos, entre los que se encontraban el del Sr. Zerna, representante del Estado de Boyaca, el señor García y sus dos hijos menores, y otros mas. En el mismo Estado una fuerza de 260 liberales fué sorprendida en San Pedro por

la guerrilla de Calderon, quien mandó pasar á cuchillo á todos los jefes, oficiales y otras personas de alguna representación; se encuentran entre las víctimas el coronel Granados; el comandante Lapaire, los capitanes Quintero, Noguera, Zúñiga, los doctores Piedrahita y Navarro, los ingenieros Mateus, Barrera, Vergas, etc.

Mas adelante añade la correspondencia de la cual tomamos estas noticias lo siguiente: «Las que á última fecha se habían recibido en Panamá de la comision exploradora del Darien eran altamente satisfactorias. Mr. Wyse Bonaparte, jefe de la expedicion, adelantándose á sus demás compañeros ha logrado traspasar la cordillera, llegando á la pendiente oriental que conduce al Atlántico. De sus observaciones, según escribe, resulta que tiene fundadas esperanzas de la practicabilidad del canal por aquella parte. El estado sanitario de la expedicion era inmejorable, y aun cuando uno de sus miembros mas importantes, el Sr. Olivier Bixio, secretario de la comision, habia muerto, no era por efecto del clima, sino de un mal que hace algun tiempo que sufre.»

Hace pocos días tuvo lugar en Alcudia un hecho que impresionó vivamente á aquel vecindario. Una mujer del pueblo cayó en la acequia real en sitio de gran corriente, y era arrastrada por las aguas sin esperanza de salvacion, cuando un joven, que por casualidad se encontraba próximo al lugar de la ocurrencia, se arrojó al canal para salvarla; la infeliz mujer colóse tan fuertemente al cnello del que pretendia sacarla de la acequia, que éste no pudo maniobrar, y se fué tambien al fondo, muriendo ahogados ambos.

El cadáver de la mujer ha sido recogido en el caño de Alginet, ignorándose el paradero del del infortunado joven.

Dos pasados se declaró un incendio en los montes de la propiedad de D. Lorenzo García, vecino de Villargordo (Valencia), situados en el término de la Venta del Moro, habiendo quedado destruidos mas de 300 pinos de todas dimensiones. El presunto autor de tan criminal hecho, ha sido capturado y puesto bajo el rigor de la ley por la guardia civil de aquel punto.

La suscripción abierta en Gerona para levantar un monumento al héroe defensor de aquella ciudad en la guerra de la Independencia, Alvarez de Castro, arroja ya un total de 20.322,40 pesetas.

El Congreso del Perú acaba de aprobar otro proyecto autorizando al Poder ejecutivo para que emita bonos por dos millones de soles, cuyo producto deberá destinarse á llevar al Perú 100.000 inmigrantes europeos, que serán enviados á colonizar el país adyacente á los principales tributarios peruanos del Amazonas, hacia donde se dirige el ferro-carril de la Oroya. De este punto se construirá inmediatamente un ramal al Cerro de Pasco, que no está muy distante.

El precio de los azúcares peruanos sube constantemente en Europa, á donde se están enviando grandes cargamentos. La exportacion del fruto en todo el año anterior fué de 1.500.000 quintales; y en el año que corre se habrá acrecentado grandemente, con tal que se consigan brazos. Esta es la cuestión que actualmente llama la atención del gobierno, del público en general, y especialmente de los hacendados.

Leemos en el *Diario de Castellon*: «Los precios de la naranja se sostienen, con la grande particularidad de que en el extranjero han bajado hace algunos días. Han comenzado ya las plantaciones aunque bajo malos auspicios, por falta de aguas. La generalidad de los labradores van retrasando la plantacion, esperando lluvias que no llegan. El precio de los plantales de naranjos de cidra oscila de tres á cuatro reales; los de cidra de cinco á siete, siendo poco estimados los primeros por su clase y condiciones.»

Leemos en *El Pabellon Nacional*: «Medio seguro é inofensivo de evitar las picaduras de viruelas. Lo que aconsejamos lleva el sello de la experiencia propia. De mas de 17 años á esta parte, ni un solo variloso nos ha quedado con marcas de la enfermedad en el rostro.»

El procedimiento es este: Con un pedacito de hilo de oro ó de plata, de un precio al alcance del mas pobre (precio insignificante, si se trata del segundo metal), se improvisa un alfiler, formando en un extremo un poco de cabeza y sacando punta fina al otro extremo, mediante una lima ó un pedazo de piedra ó muela de esmeril.

Llegadas las píustulas á su plenitud y antes que el humor que las llena pase del aspecto perlado y la forma redondeada y lisa comience á abollonarse y á tomar un color amarillento, se van reventando una á una, simplemente introduciendo la punta del improvisado alfiler, pero en direccion no recta ó perpendicular, que podría llegar

á la piel viva, sino muy inclinada ú oblicua. El afilero no ha de hacer mas que entrar y salir: el resto lo hace la presión interna de la misma pústula. Cada una de éstas, á poco de recibido el pinchazo, deja salir una gotita trasparente de la linfa interior. Este leve desahogo, dejando la piel viva libre del exceso de presión, la deja, en consecuencia, libre de picadura.

Adviértase que la ampolla ó pústula no debe ser pinchada por el centro, donde forma hendidamiento, sino por cerca del borde donde abulta mas.

La operación debe completarse (siendo muy confluente ó espesa la viruela) en cinco ó seis sesiones; una cada cuatro ó seis horas, de modo que todo el vaciado se despa-che en las veinte y cuatro ó treinta horas que ese período perlado de la plenitud dura.

Si hay cariño ó caridad bastantes, puede hacerse todo el vaciado en una sola sesión, sin inconveniente alguno.

En último caso, si el enfermo no cuenta entre sus deudos quien posea bastante abnegación para ello, siempre tiene el recurso de una hermana de la caridad ó de un practicante que le preste este importante servicio.

En los casos de mayor confluencia pueden quedar 6, 8, 10 picaduras espaciadas acá y acullá del rostro; mas esto no constituye quedar picado de viruelas.

Recomendamos con empeño este procedimiento, en vista de la tendencia que van tomando las viruelas á invadir á las personas ya adultas.

El mérito de la invención no nos pertenece. El procedimiento nos lo comunicó hará mas de 17 años una señora puertorriqueña, y en América es muy conocido.

Las señoras americanas, que suelen ser modelo de enfermeras, no reparan en practicar ellas mismas esta manipulación asaz delicada.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.— Reales órdenes.—Excmo. Sr.: Terminada hace un año la guerra civil por la mas incontestable victoria: lograda la completa pacificación en el territorio de la Península; consolidadas las instituciones, y hallándose la nación española en el pleno goce de los beneficios de la paz y del régimen representativo, parece llegado el momento de completar la obra de concordia que simboliza la monarquía de don Alfonso XII, abriendo libremente las puertas de la patria para las personas y familias comprometidas en la última insurrección carlista, de las cuales aun permanecen algunas alejadas de nuestro suelo patrio por puros motivos políticos.

Inspirándose en tan laudables propósitos, y animado de los mas altos sentimientos de generosa clemencia, el rey (Q. D. G.) se ha dignado disponer, de acuerdo con el Consejo de ministros, que se prevenga por V. E. al embajador de S. M. en París; y á los demás agentes diplomáticos y consulares de España en el extranjero, que, lejos de poner obstáculo alguno al regreso de cuantas personas comprometidas en la última insurrección carlista deseen volver á la

Península, les den la completa seguridad de que cuantos lo ejecuten con el propósito de respetar las leyes no serán molestados ni perseguidos por su participación en el levantamiento carlista, ni por delitos políticos y conexos, sin otra excepción que la de los comunes, por ser de la competencia de los Tribunales; procediendo desde luego á expedirles los pasaportes á los que lo soliciten, y limitándose á dar cuenta al ministerio del digno cargo de V. E. del punto para que se les espida.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 20 de Febrero de 1877.—Antonio Cánovas del Castillo.—Señor ministro de Estado.

—Excmo. Sr.: La ley de 22 de Julio del año último autoriza al Gobierno para mandar sobre ser en los procesos incoados antes del 30 de Diciembre de 1874 por delitos políticos, respecto de los procesados que á su juicio merezcan dicha gracia.

Esta soberana disposición tuvo por objeto borrar hasta donde es dado la huella de nuestras pasadas discordias; y S. M. el Rey (Q. D. G.), siempre anheloso por el bien de los extraviados, desea que en el plazo mas breve posible llegu á conocerse quienes son dignos de los beneficios que la referida ley dispensa. Mas como para lograrlo es necesario determinar individualmente quienes son á los que cabe aplicarlos, y esto solo se puede conocer por el resultado de los procedimientos; de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha dignado disponer:

1.º Que por el ministerio del digno cargo de V. E. se excite el celo de los tribunales de justicia y de sus fiscales para que todas las causas que se hallen pendientes por los motivos á que la expresada ley se refiere, se sustancien sin levantar mano y con la mayor actividad.

2.º Que en todas aquellas en que antes de llegar á la terminación del proceso pueda formarse juicio racional y equitativo de que los respectivamente acusados son merecedores de la gracia que la ley otorga, por tratarse meramente de actos políticos tan luego como así se crea, den cuenta á ese ministerio, para que el Gobierno pueda proponerle á S. M.

Y 3.º Que en los demás casos los mismos tribunales, inspirándose en la benevolencia de la ley y los generosos impulsos de S. M., procuren hacer en sus disposiciones la aplicación mas benigna posible, interpretando de esta manera los preceptos á que debe atender.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de Febrero de 1877.—Antonio Cánovas del Castillo.—Señor ministro de Gracia y Justicia.

—Excmo. Sr.: En cumplimiento de la ley publicada en 11 de Enero de este año restableciendo en su fuerza y vigor las garantías que reconoce á todos los españoles la Constitución del Estado, sin otras excepciones que las consignadas en el art. 5.º, hace preciso que por ese ministerio se dicten las órdenes necesarias para que puedan regresar á sus respectivos domicilios los que fueron obligados á cambiar de residencia dentro de la Península, islas adyacentes y Posesiones de Africa por virtud de disposiciones gubernativas. La ley citada señaló para el regreso el plazo de dos meses, á contar desde el momento en que el gobierno

puésese disponer del crédito, que á tan importante servicio se asignaba; y aunque no ha trascurrido todavía, deseando Su Magestad el rey (Q. D. G.) apresurar todo lo posible la aplicación de esa benéfica medida, de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido mandar:

1.º Que por el ministerio del digno cargo de V. E. se adopten y comuniquen sin demora á las autoridades que de él dependen las resoluciones oportunas para que inmediatamente puedan volver á sus hogares los que por disposiciones gubernativas han sido desterrados ó conducidos á puntos de la Península, islas adyacentes y posesiones de Africa, siempre que contra los mismos no resulte responsabilidad criminal que les someta á la jurisdicción de los tribunales de justicia.

2.º Que sean desde luego entregados á éstos los que aparecen reos de delitos comunes.

Y 3.º Que los gastos que para el regreso y conducción de unos y otros se originen, se satisfagan con cargo al crédito de 749,563 pesetas que por el art. 6.º de la ley ántes citada y real decreto de 2 del corriente mes se concede para aquel objeto.

De real orden, acordada en Consejo de ministros, lo comunico á V. E. para su cumplimiento y demás efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de Febrero de 1877.—Antonio Cánovas del Castillo.—Señor ministro de lo Gobernación.

Excmo. Sr.: Dispuesto por la ley de 10 de Enero último, en su art. 6.º, el regreso á la Península de los deportados por medida gubernativa á las islas Marianas y Filipinas, disposición igualmente aplicable á los que lo han sido á Fernando Póo, y abierto por Real decreto de 2 del corriente el crédito de 749,563 pesetas para el regreso de los deportados, el gobierno se ocupa de la clasificación de éstos, para determinar los que desde luego deben quedar definitivamente en libertad, en razón á haberlo sido por motivos meramente políticos, y los que han de ser entregados á los tribunales competentes como presuntos autores de delitos comunes; cuya clasificación no se halla todavía terminada. Pero deseando S. M. el rey (Q. D. G.) acelerar el momento de que los unos vuelvan tranquilamente á sus hogares, y acerca de los otros se dicten los fallos que en justicia procedan para desagravio de la sociedad, á propuesta de esta presidencia y de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien ordenar:

1.º Que dicta V. E. las disposiciones oportunas para que por el gobernador general de Filipinas y gobernador de Fernando Póo se ponga inmediatamente en libertad á todos aquellos deportados por medida gubernativa, existentes aun en los territorios de su respectivo mando, que segun los datos oficiales obrantes en aquellos gobiernos lo hayan sido por motivos meramente políticos.

2.º Que disponga V. E. que todos los demás deportados que no se encuentren en el mismo caso sean embarcados por dichos gobernadores con las convenientes seguridades para la Península, á fin de que el gobierno de S. M. pueda poner á disposición de los Tribunales los que, segun datos posteriores, aparezcan como autores de delitos comunes.

3.º Que para los gastos de traslación

la Península, así de los comprendidos en el artículo 2.º como de los que estándolo en el artículo 1.º deseen dichas traslaciones y carezcan de los recursos indispensables para verificarlas, se adelanten los fondos necesarios por las respectivas Cajas de Filipinas y Fernando Póo, con sujeción á las reglas de Contabilidad vigentes, con cargo á este Tesoro central y á cuenta del crédito destinado á dicho objeto por la ley de 10 de Enero último y real decreto de 2 del corriente mes.

De real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de Febrero de 1877.—Antonio Cánovas del Castillo.—Sr. ministro de Ultramar.

Gracia y Justicia.—Varios decretos indultando de las respectivas penas que les han sido impuestas á Antonio Olmo y D. Francisco Aranda.

Gobernación.—Un decreto concediendo honores de jefes superiores de administración civil á los vocales del Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

Otro autorizando al ministro de la gobernación para adquirir cien tallas y otros objetos con destino á las operaciones del reemplazo del ejército en las Provincias Vascongadas.

Fomento.—Un decreto aprobando el reglamento para la ejecución de la ley relativa al ensanche de las poblaciones.

Una orden aprobando una trasfendencia hecha por D. Luis Levison á favor de don Julio Devision.

Otra nombrando tribunal de oposiciones á las cátedras de Historia natural de los institutos de Oviedo y Baeza.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 117 1/2.

Idem exterior, 12.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 per 100 interés anual, á 56'90.

Obligaciones generales por ferrocarriles de 2.000 rs. de 1.º de Julio de 1874, á 19'45.

Idem id. nuevas de 1876, á 19'10.

Acciones del Banco de España, á 194'00

Londres, á 90 días fecha, 48'00.

París, á días vista, 5'00.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—*El barbero de Sevilla.*

ESPAÑOL.—A las ocho y cuarto.—*Marta la piadosa.*—*Tris de paz.*

COMEDIA.—A las ocho y media.—*Las cuatro esquinas.*—*La pena negra.*—*La contera.*—Baile.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—*Afectos de odio y amor.*—*El último clavo.*

VARIETADES.—A las ocho y media.—*El ayuda de cámara.*—*Un novio de encargo.*—*Una casa de fieras.*—*Un matrimonio sin hijos.*

ESLANA.—A las ocho.—*Lena* (baile).

Servir para algo.—*Una casa sin comedor.*—*Salto en una tabla.*—Baile.

RECERO.—A las ocho.—*C. de L.*—*Periquito entre ellas.*—*La colegiala.*—*Los estanqueros aéreos.*

Para mañana las mismas funciones.

MADRID.—Temp. de El Pueblo Español. Córredora. Bajos de San Pablo, útero. 48.

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con a gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas.

Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos.

Se está concluyendo el cuaderno 1.º

Se abre suscripción desde este día, la cual se admite en las principales librerías de España y en la administración de El Pueblo, Corredera Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs.

Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo.

Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs.

A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

JARABE ELIXIR

Y DOSIS DE JABORANDI DEPURATIVO, SUDORIFICO Y SIALAGOGO.

Desde que un distinguidísimo profesor de esta capital dió cuenta en la Academia de Medicina de los brillantes resultados obtenidos con el uso del jaborandi en el tratamiento de la sífilis, los reumas articular y muscular, anginas, broquitis, hidropesía, enfermedades de la piel, etc., etc., viene ocupándose esta casa de adquirir el de mejor calidad y de prepararlo bajo estas formas farmacéuticas, á fin de que los señores facultativos empleen la que crean llena mejor la indicación terapéutica.

FARMACIA SIMON

MADRID:
Calle del Caballero de Gracia, núm. 3,
y los corresponsales de la casa en provincias.

LICOR DE BREA, GOUDRON, CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Los señores facultativos pueden ensayar el LICOR DE BREA que desde 1861 venimos preparando, y estamos seguros que han de quedar satisfechos de las condiciones y buen éxito de este agente terapéutico.

Los señores farmacéuticos se servirán dirigir sus pedidos á la FARMACIA SIMON, MADRID, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 3, ó á los depósitos de esta en provincias, donde se les harán las ventajas relativas á la importancia de sus pedidos.

EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR SIMON.

Cuarenta años de éxito.—Se vende en las principales farmacias.

El objeto de este producto farmacéutico es proporcionar en un volumen reducido una gran cantidad de los principios atemperantes de la zarzaparrilla y demás vegetales que fundran en su composición. Emplease contra la sífilis, herpes y demás afecciones cutáneas, y como excelente atemperante lo usan las personas más sanas para disminuir la excesiva plasticidad ó fuerza de la sangre.

Los pedidos al laboratorio de farmacia, en Madrid, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 3, ó en sus depósitos de provincias.

ELIXIR Y JARABE TÓNICO FEBRÍFUGO DE EUCALIPTO.

Los felices resultados obtenidos por los profesores médicos que han empleado los preparados de Eucalipto de esta casa nos anima cada día más á recomendar su uso en el tratamiento de las fiebres intermitentes.

El Eucalipto es recolectado en las mejores condiciones, y para su elaboración se emplean aparatos especiales que impiden la pérdida de sus principios volátiles y la descomposición de los fijos.

Los pedidos á la farmacia Simon, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES OLANO; LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 20 de Marzo saldrá de Cádiz, el nuevo y magnífico vapor español

GLORIA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

UN VISU IMPORTANTE

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera. Diríjanse con carta certificada á Medicina, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra). (Núm. 4.071.)



es el mejor y más agradable de los purgantes

Desengaño, 10.

LA SOLEDAD.

DESPACHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas atadas y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

CHOCOLATES DE MADRID

COMPANIA COLONIAL

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854

ONCE MEDALLAS DE PREMIO
CAFES Y TES SUPERIORES.

Depósito general: Mayor, 18 y 20.

CHOCOLATES DE MADRID
FABRICA MODELO
DE LA COMPANIA COLONIAL
FUNDADA EN EL AÑO DE 1854

La Compañía Colonial fué la que planteó en España hace catorce años la fabricación del chocolate en grande escala con los adelantos modernos, llevándola á la altura de una importante industria.

Doce son las medallas de premio que se le han concedido.

Este establecimiento es el más considerable del reino en los ramos de

CHOCOLATES,
CAFE, TES, TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL,
CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID.
Sucursal, Montera, 8.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

Aviso favorable

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPIRYRS

RECOMENDADO POR 50 AÑOS POR LAS CELEBRADAS MEDICINAS

Vejigatorio de Albespires. — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los médicos que ejercen su profesión en el campo y pueblos pequeños.

Papel de Albespires. — Preparación sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor al calor. — No hay nada más limpio. — Paris, 79, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se encuentran las CAJERAS DE REGIN.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para id., tocando en Coruña.
De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes en:
En Cádiz A. Lopez y Comp^a; Barcelona, D. Ripol y Comp^a; Santander, (Angel B. Perez y Comp^a); Coruña, E. de Guardia; Valencia, Dart y Comp^a; Alicante, Faes hermanos y Comp^a; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

—He dicho tres días, porque me gusta gozar de una esperanza; pero ciertamente la catástrofe no pasará de veinticuatro horas.

—Y por qué?

—Por la razón más sencilla. Mr. Fouquet no tiene ya dinero.

—En hacienda, querida Margarita, hoy no tiene dinero quien mañana puede disponer de millones.

—Eso podía suceder á Mr. Fouquet cuando tenía dos amigos ricos y hábiles, que reunían por él la plata de todos los cofres; pero esos amigos han muerto.

—Los escudos no mueren, Margarita, están ocultos; pero se les busca, se les compra, y parecen.

—Tú ves de color de rosa; mejor para tí. ¡Lástima que no puedas tú indicarle la fuente de donde sacar los millones que el rey le ha pedido ayer!

—Millones! dijo la marquesa con terror.

—Cuatro... número par.

—¡Infame! murmuró la de Belliere, torturada por esta feroz alegría. Creó que Mr. Fouquet tendrá muy bien cuatro millones, replicó valerosamente.

—Si tiene los que el rey le pide hoy, dijo Margarita, tal vez no tendrá los que le exija dentro de un mes.

—¿Le volverá á pedir el rey?

—Sin duda, y por eso te decía que la ruina de ese pobre Mr. Fouquet era infalible. Por orgullo suministrará dinero, y cuando ya no tenga, caerá.

—Es verdad, dijo la marquesa estremeciéndose: el plan es muy... Dime, ¿Mr. Colbert odia á monsieur Fouquet?

—Creo que no le quiere mucho... Ese Mr. Col-

bert es un hombre poderoso, y mientras más de cerca se vé, más gana; concepciones gigantescas, voluntad, discreción... irá muy lejos.

—¿Será superintendente?

—Es probable... Por eso, mi buena marquesa, me sentía conmovida en favor de ese pobre hombre que me ha amado, y aun adorado. Por eso al verlo tan desgraciado, me perdonaba su infidelidad... de la que se arrepiente... tengo motivos para creerlo... Por eso no estaba yo lejos de llevarle un consuelo y un buen consejo: hubiera comprendido mi intención, y me lo habría agradecido. Es muy dulce ser amado. Los hombres aprecian mucho el amor cuando ya no están ciegos por el poder.

—Aturdida la marquesa, anonadada por estos atroces ataques, calculados con la precisión de un tiro de artillería, no sabía qué responder ni qué pensar. La voz de la pérdida había tomado las más afectuosas entonaciones; hablaba como una mujer, pero ocultaba los instintos de una pantera.

—Y bien, dijo Madama de Belliere, que espero vagamente que Margarita cesase de rematar al enemigo vencido, ¿por qué no vas en busca de Mr. Fouquet?

—Me has hecho reflexionar, marquesa. No sería conveniente que yo diese el primer paso. Sin duda que Mr. Fouquet me ama; pero es demasiado orgulloso, y yo puedo esponerme á una afrenta... Además, tengo que contemplar á mi marido. Tú no me dices nada: ¡bueno! consultaré de aquí en adelante á Mr. Colbert.

Y se levantó sonriendo como para despedirse. La marquesa no tuvo fuerza para imitarla.

y la avaricia de Mazarino cuando aun no había tenido tiempo para hartarse de oro francés.

Pero pronto el ánimo de esta mujer valerosa adquirió toda su energía, y dejó de detenerse en las especulaciones retrógradas de la compasión.

La marquesa no era de aquellas personas que lloran cuando es necesario obrar.

Durante diez minutos apoyó la frente en sus manos heladas, y alzándola después, llamó á sus sirvientes con mano firme y gesto llene de energía.

Estaba tomada su resolución.

—¿Está todo preparado para mi marcha? preguntó á una de las doncellas que entraba.

—Sí, señora marquesa; pero no se contaba con que partiérais para Belliere antes de tres horas.

—¿Pero están encajonados los adornos y los encajes?

—Sí, señora; pero tenemos la costumbre de dejar todo esto en Paris, pues la señora no lleva sus prendas al campo.

—¿Pero decís que todo está arreglado?

—En el gabinete de la señora.

—¿Y la plata?

—En los cofres.

—¿Y la vagilla?

—En el armario grande, de encima.

La marquesa añadió con voz tranquila:

—Que venga mi platero.

Las mujeres desaparecieron para ejecutar la orden.

La marquesa había entrado en su gabinete y consideraba con el mayor cuidado sus alhajas.